

## ***FENADIHER-UPTA facilitará nuevos sistemas de gestión a más de trescientos herbolarios***

La Federación Nacional de Dietética y Herboristería (FENADIHER) integrada en UPTA, facilitará, a partir del mes de septiembre, el acceso al mundo de las nuevas tecnologías a 350 profesionales de este sector, gracias al proyecto aprobado en la convocatoria del Plan Avanza 2008 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

El Proyecto FENADIHER se dirige a facilitar a los profesionales y comerciales de la herboristería la conectividad a Internet en banda ancha, la automatización de sus procesos internos mediante un sistema de gestión de recursos empresariales (ERP) y de gestión de sus clientes (CRM) específico para el sector, la presencia en Internet con una Web propia sobre la que realizar sus labores de marketing a través del directorio común de la Web central de FENADIHER .

Además de este objetivo principal, existen otra serie de **objetivos específicos**:

- 1) Aumentar la competitividad y rentabilidad de los negocios, a través de un mejor servicio a más clientes potenciales y disponer de puntos de referencia públicos para que se conozca más la oferta de los herbolarios y tiendas de productos dietéticos.
- 2) Introducir nuevos sistemas de gestión interna para 350 puntos a través de las TIC, para comercialización de sus productos y relación con sus suministradores y clientes.
- 3) Disponer de un directorio de los profesionales del sector y mejorar la oferta mediante su incorporación en los canales de comercialización online.
- 4) Facilitar la incorporación de sistemas de calidad.

Además, en su conjunto, el proyecto FENADIHER descansa sobre pilares que permiten confiar en un desarrollo exitoso del mismo, ya que se trata de una solvente organización profesional que durante años viene defendiendo los intereses de este sector, aunque con muy pocas ayudas públicas, incluso con la desconfianza de otros sectores profesionales o comerciales que quisieran mantener situaciones de *cuasimonopolio* en este sector.

Aurora Vela, presidenta de FENADIHER, valora con satisfacción la concesión del proyecto por parte del Ministerio, ya que es la primera vez que un colectivo tan numeroso puede beneficiarse de ayudas estatales. La presidenta de los Herbolarios de España considera que este proyecto servirá para mejorar las cuentas de resultados, trabajar con mucha más eficacia, modernizar las tiendas, dar una mejor atención y posicionar el colectivo como pionero en el acceso a las nuevas tecnologías dentro del ámbito comercial.

Aunque los trabajos de difusión y presentación del proyecto comenzarán en septiembre, quien quiera adherirse al mismo ya puede ponerse en contacto con la Asociación, ([fenadiher@upta.es](mailto:fenadiher@upta.es)) o bien a través de UPTA ([proyectos@upta.es](mailto:proyectos@upta.es)), ya que para este año solo serán 350 los beneficiarios del mismo en toda España.